

Nuestra Lucha

Organo provin-
cial del Partido
Socialista
Portavoz de la
U. G. T.

MURCIA — Año III — Terceira época — Número 128

VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre — Tel. 1991

Nuestras fuerzas rechazan al enemigo energicamente Y le capturan material de guerra y prisioneros

Los Sindicatos y el Ejército

La U. G. T. ha entregado a la C. N. T. las bases en que pueden apoyar una acción común de los grandes Sindicatos. Quizá bastaría que la acción fuese común para que llegase muchos tantos ganados la eficacia, y si a esto se agrega la disciplina y resistencia de los puntos de apoyo elegidos, podríamos prometer, en el caso de que la C. N. T. aceptara el programa de trabajo, una abrumadora invencible en plazo corto.

Ejército, industria, producción agrícola, control y leyes sociales. Todo esto abarcan las bases presentadas; es decir, todo cuanto puede y debe preocuparnos.

Mucho, seguramente, se lleva adelante en cuanto a conseguir el robustecimiento de los lazos de colaboración entre los componentes del Ejército. Ya no son nuestros combatientes, como en los primeros tiempos, milicianos de un partido político u organización sindical, sino soldados de la República. Estos soldados llevan, es cierto, un carnet, en el bolsillo, índice de su pensamiento o de sus simpatías políticas; pero saben que, ante todo, es necesario luchar con dignidad para que, un día, puedan pedir respeto y consideración a lo que su carnet representa. Y saben también lo hemos aprendido todos a fuerza de trágicas lecciones — que si los que luchan contra un enemigo común se agreden, según el capricho de cada cual, para odiarse mutuamente, no tardan en caer derrotados en obligados todos a que rompan sus documentos políticos o simpatías. Que los rompa a balazos, cayendo en sangre la última cotización de un día.

Entiendo también la U. G. T. que pueden los Sindicatos dirigir sus esfuerzos a evitar, por todos los medios posibles, que en la retaguardia se susciten condiciones capaces de obligar al Gobierno a que aparte su atención de la finalidad principal de su misión: la victoria. C aún más: que tienen el deber los Sindicatos de aumentar la capacidad combativa del pueblo con la creación de fuerzas de reserva, intensificación de la instrucción militar y el aprendizaje de las armas, y sobre todo, a nuestro modo de ver, evitando que la falta de previsión de las industrias paradas, por escasez de brazos, cuando los deberes militares llevarán a los hombres desde las fábricas a las trincheras.

Hay, por último, en la parte destinada a señalar lo que ostina la U. G. T., como deber de los Sindicatos para conseguir la mayor fortaleza de nuestro Ejército, la indicación de que debe reclamarse a aquellos toda la ayuda posible a la labor belicista que viene desarrollando el comisario de guerra.

Faltaba un toque de atención; agudo y sostenido, que pusiera en guardia a las organizaciones sindicales, negativas contra posibles peligros que siempre causan el abandono y el desmoronamiento. Creemos sinceramente que la C. N. T. no ha de encontrar reparos que le priven de colaborar con la sindical hermana en este punto básico que ofrece la U. G. T. Puede ser que la dirección de ambos caminos no sea siempre coincidente; pero es para nosotros indudable que el punto de convergencia ha de ser el mismo. No importa que el resultante de los dos esfuerzos sea un poquito menor que la suma de éstos: la matización, el diferente color que cada sindical puede dar a sus trabajos, puede también permitir una mayor aglomeración de elementos actuales, y vayas, en buena hora, lo uno por lo otro, si todo radica en beneficio de la causa.

Disposiciones oficiales

De la "Gaceta"

Barcelona, 10. — La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Defensa Nacional. — Accediendo a lo solicitado por el comisario general de la Flota, Bruno Alonso, para que se le releve en sus funciones de comisario de la Base Naval de Cartagena.

Disponiendo que el comisario general de la Flota, Bruno Alonso, cese en las funciones que ejerce en la Base Naval de Cartagena, y, asimismo, cesen todos los comisarios políticos en los diversos servicios de la Base, les que habían sido nombrados a propuesta del referido señor Alonso.

También inserta la siguiente nota:

"Los méritos contraídos durante esta campaña por el teniente coronel don Manuel Estrada Manchón, primero en la Jefatura del Estado Mayor del Ejército de Tierra, más tarde en pleno teatro de guerra durante las operaciones que dieron por resultado la toma de Brunete y después al frente de organismo tan complejo como la Sección de Información del Estado Mayor Central, le hacen acreedor a una recompensa, y en virtud de lo expuesto vengo en disponer el ascenso a coronel de Estado Mayor del teniente coronel del mismo Cuerpo don Manuel Estrada Manchón."

Hacienda. — Concediendo a las familias del personal de tropa de Carabineros el derecho a viajar por cuenta del Estado en los mismos casos en que lo hacen los jefes, oficiales y clases de dicho Cuerpo.

Del D. O. del Ministerio de Defensa

GRATIFICACIONES PARA LOS JEFES DEL EJERCITO

Barcelona, 10. — El "Diario Oficial" del Ministerio de Defensa Nacional, publica la siguiente disposición: En atención a la especialidad de las actuales circunstancias, he dispuesto que, en el Ejército de Tierra, los jefes de grandes unidades y los de los Estados Mayores, perciban con carácter provisional, independientemente de los sueldos o emolumentos de que disfruten, gratificaciones proporcionales a la representación que ostentan, cuya cuantía será: jefes de Ejército y jefes de Estado Mayor Central, 12.000 pesetas;

Partes oficiales de guerra

Hoy hace sesenta y cinco años que el Congreso y el Senado, reunidos en Asamblea Nacional, dieron al pueblo una esperanza de libertad: proclamaron aquella República que, tras una breve y azarosa vida, había de llegar a su final antes del año, en los primeros días de 1871. Errores y blanduras hicieron perder a España una preciosa oportunidad de entrar en la ancho vía del progreso europeo. Sobre tierra empapada en sangre comenzamos a levantar ahora una España que aquellos grandes republicanos no pudieron construir.

Endurecimos el ánimo, dentro de la justicia, y no permitamos que esta nuestra República, sea como aquella, minada por sus enemigos.

Barcelona, 10. — Partes oficiales de guerra facilitados por el ministerio de Defensa Nacional.

EJERCITO DE TIERRA

Centro. — Un ataque enemigo en el sector de Guadalajara, fué rechazado por las fuerzas propias, que obligaron a los rebeldes a retirarse en desorden.

Levante. — Las tropas leales rechazaron diversos ataques facciosos a varias cotas situadas al Este de Villalba Baja, capturando prisioneros y apoderándose de material enemigo.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

Notas del Ministerio de Defensa Nacional

La aviación facciosa bombardeó ayer

Segorbe y hoy Monzón, Barbastro, Peñicola y Alcocebre. En este último punto los aviones agresores ametrallaron un tren hospital.

—

La delegación que representa a las Asociaciones de Antiguos Combatientes franceses TNCR, LACP, ARAT, ANCAR, CRR y S. O. R. R. ha llegado a España, hallándose en Barcelona, donde han po-

didado comprobar los daños producidos por los bombardeos de la aviación fascista sobre objetivos que no tienen carácter estratégico, causando gran número de víctimas entre mujeres y niños.

Nuestros visitantes, que han podido observar muy complacidos la tranquilidad de la población civil y la disciplina del Ejército republicano, fueron recibidos por el ministro de Defensa Nacional. Permanecerán en España varios días.

Noticias de última hora

Barcelona, 11. — Los delegados de las Trade Unions han estado esta tarde en la Presidencia del Consejo, después de haber visitado algunos frentes y ciudades de retaguardia.

Censuraron la política de no intervención y elogiaron al nupo Ejército del Pueblo, así como la reconstrucción industrial emprendida, y prometieron hacer valer toda su fuerza para tratar de obtener un cambio en la política suicida de la no intervención.

—

Barcelona, 10. — Se ha reunido la Ejecutiva de la U. G. T. Se designó a González Peña y a Amaro del Rosal para asistir a la segunda conferencia económica que se celebrará en París los días 25 y 26, convocada por la F. S. I. Se examinaron varios comunicados y se invitó a las Federaciones a mantener estrecho contacto con los compañeros movilizados. Se acordó suscribir el manifiesto que los partidos Socialista, Comunista y Unificado de Cataluña dirigen a todos los trabajadores. Contestando al Sindicato de Trabajadores de Hacienda, se aclaró que la circular sobre la no elevación a cargos directivos de los ingresados después del 18 de julio tiene no solo carácter de una recomendación. Por último, se acordó dirigir una

circular a los Sindicatos y Federaciones trasladando la parte del discurso pronunciado en las Cortes por el Presidente del Consejo, que se refiere a los problemas de la producción, ratificando con esta ocasión una vez más su apoyo al Gobierno y recomendando a todos sus afiliados toda clase de esfuerzos y sacrificios que tiendan a posibilitar la labor de este, creando una potente industria de guerra e intensificando la producción agraria.

—

Barcelona, 10. — El embajador de España en Méjico, señor Gordón Ordás, ha manifestado que el único Estado del mundo que defiende estrictamente los principios del Derecho internacional, al ayudar a España, es Méjico. A ello contribuyen dos factores: el presidente Cárdenas y la Confederación de Trabajadores Méjicanos.

Toda la intelectualidad mejicana está a nuestro lado.

Hace grandes elogios de la reforma agraria de Méjico. La enseñanza ha experimentado una profunda transformación.

La solidaridad del pueblo mejicano con nosotros se manifiesta cada día de una manera más emocionada.

Se confirman las disensiones en el Ejército alemán

Londres, 10. — El corresponsal del "Times" en Berlín confirma las graves disensiones producidas en el Ejército alemán, donde los acontecimientos de la semana pasada han causado profundo disgusto. Para

protestar contra estos acontecimientos han dimitido tres generales.

Parece ser que el Ejército está dividido en dos campos: partidarios de los generales dimitidos y partidarios del Gobierno.

Labor de la República

Barcelona, 10. — Actualmente dependen de la Dirección General de Evacuación 1.800.000 refugiados y 1.200.000 evacuados. Los primeros dependen exclusivamente de la Dirección y los evacuados tienen sus medios de vida, incorporados a diversos centros.

Se han creado en el extranjero grupos de aprendizaje, donde en grandes núcleos industriales los muchachos aprenden a especializarse en las distintas ramas de la técnica, sobre todo en Checoslovaquia, donde están incorporados a las industrias de hierro, cristal y caucho, esperándose que los que allí se encuentran puedan transformarse en especialistas útiles a España.

Aparte de la labor en talleres y fábricas, los evacuados trabajan en la construcción de refugios, en las ciudades donde residen.

El general Miaja en Barcelona

Barcelona, 10. — El general Miaja visitó a mediados la exposición dedicada al pueblo de Madrid, instalada en una finca de la plaza de Cataluña.

Después marchó a la Presidencia del Consejo, donde visitó al subsecretario señor Prat.

El problema del tabaco

Madrid, 10. — El miembro del Consejo Obrero de la Arrendataria de Tabacos, Campano, en unas declaraciones relacionadas con la escasez de este producto, ha manifestado que, efectivamente, la escasez existe en los lugares de venta, por no encontrar facilidades y medios para manufacturar los productos en las proporciones que el mercado demanda y para transportar las labores desde las fábricas a los almacenes y a las expendurias. Es decir, que tabaco hay; pero lo que falta son medios para su distribución y transporte.

La Administración de la Renta está haciendo gestiones para que el Gobierno le de autorización necesaria a fin de organizar por su cuenta los medios de transporte.

Para las mujeres se han creado refugios maternales, existiendo uno que es único en España, al que pueden ir con todos sus hijos las mujeres embarazadas.

Los primeros refugiados fueron los de Badajoz y Toledo.

Los países que tienen más refugiados españoles son Francia, Bélgica, Méjico, Rusia e Inglaterra.

En España todavía existe capacidad para muchos miles de evacuados.

Una mala jornada para los italianos

París, 10. — Comentando la situación en España y sus repercusiones en Europa, el periódico derechista "L'Epouge" escribe: "Parece que Italia está dispuesta a retirar el 75 por 100 de sus tropas."

Los Soviets exigen que la retirada sea de un 85 por 100. Transjase —añade— en un 80 por 100, y no hablemos más, y, de lo contrario, concédase al Comité de No Intervención el derecho a decidir cuándo la retirada de voluntarios ha de ser suficiente para dar a los rebeldes el derecho de beligerancia.

"L'Oeuvre" se ocupa también de la situación de España, y dice:

"Desde ayer por la mañana los italianos han dado marcha atrás. Es difícil darse cuenta de los motivos de este retroceso; pero Grandi ha quedado desconcertado por las preguntas, muy claras, que le formuló Eden sobre la situación en que quedarían los técnicos alemanes e italianos y las tropas marroquines que dependen del Sultán."

La jornada de ayer fué francamente mala para los italianos. Se cree que habían

esperado obtener el comienzo de la realización de sus deseos por parte de los ingleses sin retirar la totalidad de sus fuerzas; pero, según nuestras informaciones, Eden ha sido completamente categórico en este punto.

VISADO POR LA CENSURA

Las dos civilizaciones

Hay por un lado la Facción. Por el otro la República. La Facción con todos los oropeles necesarios a las dogmas sin contenido; con la necesidad de revestir sus actos de una teatralidad que venga a rellenar lo que la falta de esencia. Para ellos el desquite, el gesto que quiere ser arrogante, dominador. Para ellos lo aparatoso y el ruido, las poses típicas del jefe de "clan" que se sostiene por el miedo que inculca del látigo y de los malos espíritus.

Para nosotros dos solas palabras, una sola virtud: la serenidad y el ánimo de progreso.

Ellos aún dicen que ganarán la guerra. ¿Y si la ganaran, qué? ¿Creerán definitivamente una victoria sin contar con una base de retaguardia que por su preparación pudiese reemprender el ritmo de trabajo inmediatamente después de las hostilidades? Quizá sí. Su inconsciencia manifestada en mil actos de guerra y en mil más de "su" diplomacia, les acreditan para ello y mucho más.

Pero nosotros sabemos que no ganarán la guerra. Sabemos que no la pueden ganar.

Y por eso y porque es consubstancial en nosotros, en la República, el espíritu del progreso, formamos al lado de la civilización y sabemos poner, al margen del estrépito de la guerra, los cimientos para el futuro de nuestro país que nadie puede arrebatarnos.

Ellos forman sus cuadros de batallas y sus organizaciones militares que no sirven para recuperar Teruel. Nosotros hemos formado un ejército, hemos vencido en Teruel y, mientras, formamos los futuros ejércitos de trabajadores especializados.

Ellos educan su infancia bajo el signo de la camisa parda y la camisa negra. Los educan, por llamarlo de algún modo, de acuerdo con la civilización fascista.

La República obra muy diferente.

Esos días la prensa ha hablado de ciertos treinta muchachos españoles refugiados por el Ministerio de Trabajo al extranjero, que salen de España en calidad de aprendices. Se van a Checoslovaquia. No a aprender lo que aprenden en Roma y en Berlín los hijos de los fascistas franquistas, no. Van a especializarse. Van a recibir una educación profesional mediante la cual el día de mañana pondrán su patria en condiciones de rehacerse de la guerra sufrida.

Gracias a esa labor a la que el Ministerio de Trabajo y Asistencia Social atiende cuidadosamente a través de su Dirección general de Evacuación y Refugiados, la República muestra, ante la civilización mundial, que es la nuestra misma, la que por una paradoja de las producciones por la facción y sus colaboradores resulta que es la que ellos defienden depauperando las multitudes y asesinando todas las fuerzas progresivas que osan salirles al paso, nuestra, pues, el camino firme que sigue para incorporarse al futuro del universo con la imponderable energía del que sale del letargo con sus achaques seculares completamente curados.

Sociedad Arte de Imprimir (U. G. T.)

Por la presente se comunica a todos los afiliados que mañana, sábado, día 12, de seis a ocho de la tarde, y el domingo, día 13, de once a doce de la mañana, pasen por Secretaría al objeto de votar las vacantes de vicepresidente y vocal para la Junta directiva.

Al mismo tiempo se cita para el lunes, día 14, a las siete en punto de la tarde, en Secretaría, a las distintas Comisiones nombradas. — Por la Directiva: El secretario.

La situación de Alemania se agrava

Bucarest, 10. — El Gobierno Goga ha presentado la dimisión. Con tal motivo, ha sido convocado un Consejo de la Corona para examinar la situación política.

El Consejo de la Corona, lo formarán todos los ex presidentes del Consejo y jefes de partidos, presididos por el rey.

Se cree posible la formación de un Gabinete presidido por el patriarca de la Iglesia ortodoxa, en el que entrarían varios ex presidentes del Consejo, o bien un Gabinete de personalidades técnicas sin destacado matiz político.

Strasburgo, Bruselas, Viviers y Viena hablan de la difícil situación interior de Alemania, circulando con insistencia el rumor del cierre de las fronteras, en las que se ha redoblado la vigilancia.

—

Bruselas. — El ex-ministro don Miguel Maura ha hecho unas declaraciones a "Le Soir", elogiando la labor del Gobierno de la República, que ha conseguido el orden más absoluto en nuestra zona, en contraposición a lo que ocurre en la zona facciosa.

Noticias procedentes de París.

Labor de vanguardia

Si, si. Vamos a cambiar un poquito el mundo. Si hubiera papel suficiente para los periódicos haríamos las dos impresiones.
Vamos a hacer la primera.
Domingo. Clima primaveral. Mejor aún que aquel que le hizo exclamar a Eugenia de Battemberg: "Que lástima marcharse en abril de España".

Gobierno civil

VISITAS
El gobernador camarada Sarmiento manifestó ayer a los periodistas que había recibido las siguientes visitas:
La de su compañera Julia Alvarez, gobernadora civil de Ciudad Real, la cual iba acompañada de su esposo el diputado a Cortes por la provincia Amancio Muñoz, los cuales al venir a Murcia no quisieron marcharse sin antes tener el gusto de saludarlo.
La del inspector de Sanidad, para tratar asuntos relacionados con Murcia y la provincia, diciéndonos que en breve dará una a la Prensa para la vacuna antiftífica la cual será obligatoria, haciéndose después una revisión casa por casa e imponiendo sanciones severas a los que no cumplan con el deber, ya que en las actuales circunstancias es necesario prevenir para poder evitar cualquier enfermedad epidémica.

Impresiones del día

Otro que protesta

Ha llegado a mis manos una carta del ex comdte de Floridablanca (20), cuyo contenido dice así:
"Habiendo oído leer al pie de un alto pedestal en el templo "Nuestra Lucha" del día 6 del corriente mes unas peticiones hechas por mi compañero de destierro, Jara Carrillo, sobre la limpieza y arreglo del jardín que lleva mi nombre, no puedo por menos que adherirme a ellas para protestar del abandono en que nos tienen y del poco aprecio que hace Murcia de sus antepasados, representados hoy por mármoles o bronceos. Al muy ilustre don José María Muñoz, después de tener una larga conversación en los patios del Ayuntamiento entre un montón de trastos viejos, acordaron llevarlo a la terminación del Malecón, donde de vez en cuando es salido con alguna pedrada de un chiquillo mal educado, que no sabiendo lo que está benemérito hombre hizo por Murcia le paga así su humanitaria obra. Otros yacían en el que fué Parque de Ruiz Hidalgo, hoy evacuatorio público; allí están olvidados aquellos a quienes sus familiares no han retirado a lugar más seguro y decente.
Espero, pues, que se haga campaña en la prensa para que se ponga remedio a tanta incuria, aunque no sea más que por el buen nombre de nuestra Murcia querida, para que, cuando vuelvan a sus naciones esos extranjeros que hoy conviven con nosotros no tengan que decir que somos un pueblo sin cultura y desagradecido que no sabe honrar a sus hombres ilustres.
Otra queja que voy a producir es la de que se me tenía en la iglesia de San Juan como si de un faccioso se tratara, saliendo como cabéis que fui el que expulsé a los jesuitas de España, obra harto difícil en aquellos tiempos.
No hago más extensa esta carta por el escasez de papel y porque no tengo bien la cabeza desde que me la derribaron al hacer unas instalaciones de luz con motivo de unas verbenas."
Eso dice la carta; y ahora, yo elevo a las autoridades murcianas las anteriores quejas, por si estimasen que deben tomarse en consideración, y, en lo tocante a tener a Floridablanca enterrado en San Juan, por el hecho de que fuese bautizado en aquella parroquia, lo creo una injusticia, puesto que tenemos la Catedral, donde reposan restos de obispos que si fueron murcianos ni hicieron nada por Murcia; bien merece Floridablanca esta distinción, y más existiendo el propósito, como al parecer existe, de que la Catedral se convierta en Museo donde se puedan guardar las más preclaras reliquias de Murcia.
Yo ya sé que al traer sus restos de Sevilla, el Cabildo Catedral se opuso a que en ella tuvieran reposo sus restos, porque está ganita lleva sus rancores hasta más allá de la tumba; pues bien, hagámosle ahora que no se jacten sobre nosotros influencia alguna las decisiones de aquellas acatadas.
En cuanto a don José María Muñoz, ¿es que no se podría traer a la sartén del Malecón, instalando una fuente o macizo a su alrededor que adornara aquella árida explanada? Hágalo el Ayuntamiento, que es un caso de reparación y de justicia que le agradecerán los buenos murcianos.

Regionales

LABORCIUAS
El corresponsal de este pueblo nos comunica que la J. S. U. local ha enviado a la de Baza, con destino a la Campaña de Invierno, 530 pesetas.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

El Gobierno de la República, con un justo y ponderado sentido de su misión cultural, acaba de hacer efectivo y real el viejo anhelo democrático de poner la enseñanza al servicio del pueblo sin las hipócritas trabas económicas ni las jesuiticas reservas ideológicas que estorbaban siempre la franca realización de este ideal revolucionario. El Gobierno de la República, con una liberalidad y una amplitud que quizá no tenga precedente en la historia de ningún país, ha concedido 220 becas, cuya cuantía oscila entre 200 y 300 pesetas mensuales, a otros tantos muchachos de Murcia para iniciar o continuar, ya sin angustias ni pesadumbres, sus estudios de Bachillerato.
No se trata de un mero gesto dispensioso y espectacular llamado a suscitar momentáneos fervores panegiristas, sino que el hecho responde a una íntima y consustancial convicción republicana. Si la República es el Gobierno de todos, para todos, conviene y urge que todos, sean quienes sean, se capaciten lo mejor posible para poner luego su capacidad y su conocimiento al servicio del interés colectivo.
La vieja sociedad, reservaba esta función rectora de sus destinos a una clase social privilegiada, cuya educación y perfeccionamiento eran las únicas preocupaciones docentes del Estado. La nueva Sociedad que estamos forjando, abomina del concepto de clases y hace extensivo a todos sus miembros sin distinción, el derecho, y con él la responsabilidad de regir sus propios destinos. De aquí el nuevo sentido y el nuevo carácter de función social que adquiere la Cultura. Este viraje y cambio de rumbo en materia de procedimiento estatal, exige a su vez otro viraje en la actitud profesional de los estudiantes. Ha muerto ya definitivamente el viejo tipo de estudiante pícaro, cuya única meta era el aprobado por recomen-

Sección de Música y Declamación

Por la presente se ruega a los compañeros que a continuación se expresan pasen por esta Secretaría, sita en este Conservatorio de Música y Declamación Plaza del Remea, de 12 a 1, durante el plazo máximo de tres días, para un asunto que les interesa."
Carmen Valdés Albistur, Antonia Fuentes Zaragoza, Ernesto Valdés Albistur, Antonio Sánchez Martín, Agustín Salazar Martínez, Mariano Vila Miñarro, Antonio Salas Ortíz, Mariano Cano Martínez, Victoria Sánchez Martín, Marina Cerezo Iniesta, Antonio Pedrón Pagán y Concepción Jiménez Gil.

Campaña de invierno

Para engrosar la suscripción pública provincial pro-Campaña de Invierno, hemos recibido del Consejo Municipal de Molina del Segura, la cantidad de 6.127,75 pesetas. Agradecemos a este Consejo Municipal esta aportación digna de ser imitada.

UNDERWOOD

Plaza de Sardeny. - Teléfono 2602.
Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

Información municipal

NEGOCIADO DEL CEMENTERIO
Se pone en conocimiento de aquellos interesados que tengan familiares fallecidos durante los años 1924, 1926, 1927, 1928, 1931 y 1932, y que se hallan enterrados en fosas unipersonales de adultos, correspondientes a la Zona doce del Cementerio Municipal, que durante quince días hábiles, a partir del presente aviso, pueden hacer las renovaciones reglamentarias; advirtiéndoles que pasado dicho plazo se procederá a las exhumaciones de los restos al osario general, sin que por ello pueda hacerse reclamación alguna, toda vez que las concesiones de dichas fosas fueron por cinco años, y éstas caducaron en los años 1929, 1931, 1932, 1935, 1936 y 1937, respectivamente.
Murcia, 10 febrero 1938.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER 168

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Interés anual 2 por ciento

CURSILLISTAS DE 1936

Relación de maestros y maestras que han obtenido la calificación de aprobado hasta el día de la fecha.
María Josefina Pérez Martínez, Eloísa María Vidal, Joaquina Noguera Lorenzeno, María Pérez Ruiz, María Asunción Martínez Martínez, Eloísa Carrasco Segura, Bienvenida López a Gilindo, Emilia Villajos de Aragón, Matilde López Izquierdo, Francisca Campos Bañón, Josefa Martínez Moñino, Juan Antón García de Alcaraz, Angel Eul Cabrerá, Antonio Guerrero Martínez, Luisa Cabello Aparicio, Angeles Martínez Montoro, Francisco Viñes Ferrando, María Soto Benítez, Juana González Guillén, Matilde Bonilla Cervantes, Juana Martínez Bolívar, Luis Costa Hernández, Rita Abellán Robles, María Dolores Martínez Ruiz, Antonio Martínez Martínez, Isabel Raja Alvarez, Norberta Ruidpérez Pícazo, Angeles Balibrea Ballester, Demetria Paredes Muñoz, Francisco Martínez Sáez, José María Nicolás Cerezo, Antonia Soriano Paredes, Andrés Acosta Raya, Juan Lucas Pérez, Maravillas Caro Alcofoez, Antonio Peregrín Rodríguez, Francisco Sánchez Ruiz, Juan Martínez Franco, Juan Millán Arza, Elisa Marubenda Franco, Lázaro López Morenilla, Juan Díaz Pérez, Suceso Alegre Alfonso.
Se ruega a todos los cursillistas mencionados pasen a recoger sus trabajos a la Inspección de Primera Enseñanza.
Murcia, 10 de febrero de 1938.—El presidente, Emilio Hernández Abenza. La secretaria, Gloria Villajos de Aragón.

Retratos al minuto

¡Vaya, hombre! ¡Qué malo es tener una maquina que nos reproduzca todo lo que de importancia hay y tener nosotros un cerebro y un corazón para filtrarlo.
Hoy no nos trae más que esto: la muerte de Gregorio Rojo.
Antes Gráficas pierde uno de sus mejores operarios y compañero.
Que será nueva.
O no será nada.

Cosas de ahora

Cuanto iniciativas se quieran brindar para solucionar lo del tabaco resultan un poco ingenuas ante la casi absoluta carencia del preciado elemento. De todos modos el telegrama nos da la noticia de que en Barcelona se ha implantado la cartilla de racionamiento del tabaco.
Es, en cierto modo, un tanto irónico el dotar a los fumadores de una cartilla para un racionamiento completamente teórico, pero reconocemos la importancia "simbólica" que en si encierra el cada ciudadano en el bolsillo la legitimación de su vicio y el reconocimiento oficial de su derecho. Cada vez que un fumador sienta la indomable necesidad de fumar, si examina la cartilla ha de sentirse mitigarse bajo el amparo del Estado, que le ofrece generoso un puesto en la nueva estadística.
Lo que no nos dice la estricta comisión del telegrama es si las mujeres (las que les gusta el deporte del humo) van a tener derecho a fumar "oficialmente", pues nos hacemos cargo de la injusticia que supone el privar a las "camaradas fumadoras" de un puesto en la cola y de poseer un papelito mediante el cual se puedan fumar doscasetillas de "labores de guerra" al cabo del año.
De todas maneras es una iniciativa feliz la que nos brinda Barcelona y que deben estudiar nuestras autoridades.

Indicador Médico

DR. FRANCISCO GINEAL.—De los Hospitales Provincial y de la Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, cisterna) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.—Tel., 2547.
DR. BERMEJO — DENTISTA
Fuente, 2 Murcia
DR. FERNANDO MOLINA-NINERO.—Laboratorio de Análisis Clínicos. San Nicolás, 9. Teléfono, 1818.
DR. ISIDORO MINGUEZ.—Médico-Jefe del Dispensario Antituberculoso Oficial.—Corazón y Pulmones.—Zambraña, 8, duplicado (casa del Retiro Obrero).—Consulta: De 11 a 2.—Teléfono, 1717.
DR. SEQUEROS.—Oculista diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid. Trapería, número 1 (esquina a la Plaza de la Cruz).—Consulta: De 10 a 1.
DR. E. AVELLAN.—Cirugía General y Ortopédica. Aparato digestivo y genito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Partidos y Sindicatos

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA
Se cita a todos los camaradas de nuestra Organización que sepan dibujar y delinear, para reunión con este Secretariado durante los días 12, 13 y 14 del actual mes en nuestro domicilio social, Casa de la Juventud.
Os rogamos que dada la importancia de esta reunión asistáis puntualmente para bien de nuestra Organización.
El Secretario de Propaganda
COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO
Los afiliados que no retiraron ayer su lote de verdura podrán recogerlo hoy, de 4 a 7 de la tarde.
COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE MURCIA
Se cita a todos los compañeros de la capital y de la provincia a la reunión que se celebrará el domingo 13 del actual a las cuatro de la tarde, en el local del Colegio, Licenciado Cascales 9, pral., para dar cuenta de la desaparición oficial del Colegio por su refundición en la Delegación Provincial de Asistencia Médica, y presentar en la misma el balance de cuentas del mismo.
Se ruega a todos la asistencia.
Murcia, 10 de febrero de 1938

Comisión provincial de la Fiesta del Niño

Se ruega a las comisiones locales de los pueblos que se mencionan, pasen por las Escuelas "Félix Bárcana", Barrio Pasionaria, y en los días que se indica a recoger los juguetes que les corresponden.
Sábado, día 12, Alcantarilla, Arboleja, Albatalla, Javalí Nuevo, Molina, Cejillas, Ribera de Molina, Guadalupe, Algezares, Llano de Brujas, Churra y Camizo de Churra.
Lunes, día 14, Esparragal, Torresguera, Santiago y Zairaiche, La Unión, Lorquí, Sangonera la Verde, Ceutí, Albama, Archena.
Martes, día 15, Barqueros, Calasparra, Jumilla, Cieza, Abarán, Abanilla.
Miércoles, día 16, Cartagena, Mazarrón, Pacheco, Puerto Lumbreras.
Jueves, viernes y sábado, Lorca, Los Martínez del Puerto y los restantes.

Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Murcia

Los maestros procedentes de Madrid que cobran por la F. E. T. E. pueden pasar a cobrar de doce a una y de cinco a siete.

¡¡Cultura es victoria!!
(Emblema del Hospital Base)

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ
COMPANIA DE REVISTAS ULTRAMODERNA.— Director artístico: Miguel Díaz.— Primer actor y director. Antonio Angulo.
Viernes, 11 de febrero de 1938.— A las diez de la noche, la formidable super-revista LAS COLEGIALAS.
PRECIOS: BUTACA, 4 PESETAS; GENERAL, 0,75.